

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion ó Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro métrico al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 1.º de Febrero de 1896

La beligerancia

Washington 29.—La resolución propuesta al Senado de los Estados Unidos por la comisión de Negocios Extranjeros, en sesión del día 28, es la siguiente:

«La deplorable guerra que actualmente hay en Cuba ha llegado á tal magnitud, que atañe á todas las naciones civilizadas en lo que se refiere á que va conducida, si desgraciadamente hubiera de durar mucho tiempo.

Con los principios y leyes de la guerra reconocidos como obligatorios por las naciones civilizadas cuando están evidentemente en abiertas hostilidades en cuanto al trato de los prisioneros de los dos ejércitos, respecto á los convenios de cambio de los prisioneros y otros asuntos militares de treguas y parlamentarios, hospitales y servicios médicos y en lo tocante á los heridos, en vista de lo cual resuelve que esta manifestación de las ideas y opiniones del Congreso sean enviadas al presidente de la república, y si concuerda con ellas emplee con espíritu amistoso los buenos oficios de un gobierno cerca de España, y le pida conceda á los ejércitos con los que está en guerra los derechos de beligerantes, según los reconoce el Derecho internacional.»

Se ha presentado un voto particular pidiendo que el presidente de la república procure que España reconozca voluntariamente la independencia de Cuba.

Dicha proposición no tuvo en la comisión más voto que el de su autor.

Amigos de los insurrectos han tenido un desengaño y están muy disgustados.—Dupuy.

Ante ese despacho oficial, publicado en cabeza de este artículo, ya no cabe la menor duda. No puede decirse ya que los Estados Unidos tratan de mantenerse en una actitud correcta y respetuosa para España. La absurda solución dada al asunto por la comisión de Negocios Extranjeros del Senado norteamericano es de esas que no dejan lugar á dudas ni engendran escrúpulos que reclamen benevolencia. Solamente nos causa extrañeza el comentario que el señor Dupuy ha creído necesario agregar á las noticias contenidas en su despacho.

Todavía no es cosa resuelta lo que propone la comisión de Negocios Extranjeros: todavía falta la votación del Senado y sobre todo la aprobación del presidente Cleveland. Pero aparte la circunstancia de que en el Senado influyen grandemente los laborantes filibusteros, y aparte el respeto profundo que á los presidentes norteamericanos han inspirado siempre las resoluciones de las Cámaras, debe tenerse muy presente la gran significación que encierra el acto realizado por la colectividad que acaba de emitir dictámen respecto á la conducta que el pueblo yankee quiere imponer al jefe de aquel Estado.

Esa intromisión de los Estados Unidos en los asuntos interiores de España, constituiría, de llevarse á cabo, una tremenda infracción del Derecho internacional y un ataque á la soberanía del Estado español, que no puede tolerar

ningún género de intervenciones en sus negocios particulares.

Por ahora, mientras se trate de un simple dictámen falto de los elementos necesarios para ser ejecutado, la prudencia impone mesura y exige reserva en los juicios y sobre todo en las manifestaciones de la prensa; pero el decoro nacional demanda también que nuestro Gobierno adopte el enérgico temperamento que es inexcusable si se ha de conservar incólume la honra de España, anterior y superior á toda suerte de intereses materiales.

Si los yankees se proponen intervenir en los asuntos de Cuba, es preciso demostrarles que España no tolera inconveniencias ni ataques á su soberanía; aunque se le dirijan velados y trate de inferírseles un pueblo rico.

Aquí todavía nos sobra corazón para mantener nuestros derechos y obligar á cualquier Potencia, sea la que fuere, á guardar á España el respeto debido á todo Estado.

¡Tiran á dar!

Nuestro apreciable colega *El Aralar*, cansado sin duda de oírse llamar *reconocementero*, *resellado* y otras lindezas de esas que gustan de prodigarle los nocedalinos, escribe en su número de ayer, insertándolas á la cabeza del número, estas sabrosas palabras:

«Universal resellamiento.

A la recepción de Palacio, celebrada con motivo del santo de S. M. el Rey, asistieron comisiones de las siguientes comunidades religiosas: JESUITAS, CAPUCHINOS, DOMINICOS, FRANCISCANOS, AGUSTINOS, CARMELITAS, RECOLETOS, BENEDICTINOS, INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA, REDENTORISTAS y otras que no nombraron los periódicos de la Corte.

Los Rvdos. PP. Jesuitas, como lo saben ya los lectores de *El Aralar*, asistieron por primera vez.

No queremos recordar la frase de que nada tienen que hacer en Palacio los que no sean alonsinos, ni aquella otra de «nosotros iremos ciegamente á donde vayan las Ordenes religiosas», ni otras muchas, igualmente notables, que hemos leído u oído.

Pero en cambio nos será permitido consignar un hecho y formular un dilema.

El hecho: que cada vez son más numerosas las Comunidades religiosas que manifiestan, con actos, su aceptación franca y leal del poder constituido en España y su respeto y reverencia á las reales personas que lo representan.

El dilema: esas Comunidades que asisten á Palacio ahora y antes no asistían, obran por impulso propio ó por impulso superior. En el primer caso participan del espíritu que á nosotros nos anima; en el segundo, participamos nosotros del espíritu de los superiores, y estamos con quienes debemos de estar, con la autoridad, alma que mantiene la cohesión é impulsa los movimientos del cuerpo de la Iglesia.

La cuestión de las relaciones entre los católicos y el poder constituido, se ha resuelto de una manera definitiva y paladina, en el terreno de las ideas y en el de los hechos, y no hay por qué ni para qué dedicarse á aumentar la intensidad de una luz que deslumbra. Nada nos queda que decir, ni por demostrar: nuestra obra está perfecta y acabada.

El Aralar, á Dios gracias, es dócil de veras á la voz de la Santa Sede, y practica lo mismo que los señores Obispos y lo mismo que las egrégias Ordenes religiosas, en quienes ciertos católicos, con distinción temera-

ria, vinculaban la pureza de la doctrina y el apartamiento de los intereses y compromisos mundanos.»

No es mala la repulsa que *El Aralar* dirige en las precedentes líneas á los secuaces de Nocedal.

Pero no conseguirá nada.

En último caso, con decir que los Jesuitas, Capuchinos, etc., etc. se han hecho liberales, imitadores de Lucifer y demás monadas de repertorio, se quedarán los íntegros tan íntegros y tan frescos.

Verdad es que esos estimables ultramontanos tienen derecho á eso y á mucho más.

Como que nadie hace caso de sus cosas.

Les pasa á ellos lo que les ocurre á los que *profetizan* para día fijo y próximo el juicio final con su necesario prólogo el fin del mundo: al principio causaban extrañeza y se leían con curiosidad sus lucubraciones; pero ya nadie las toma en serio.

Ni los carlistas.

Caballería peninsular y caballería insurrecta

Si del cálculo hecho sobre las fuerzas que la Península ha enviado á la isla de Cuba hacemos una disminución prudencial de bajas por distintos conceptos, puede considerarse la elevación del efectivo del ejército de operaciones en hombres ciento siete mil, de los cuales 2.600 pertenecen á caballería, y otra mínima parte á artillería, ingenieros, etc., no contando por el momento con las fuerzas de voluntarios movilizados y sedentarios que de las dos primeras armas existen en el territorio de la guerra.

De este cálculo de fuerzas resulta á primera vista un enorme desequilibrio en la ponderación de las armas de combate, aun cuando del total de ese mismo ejército eliminásemos una cuarta parte, que consideramos el máximo de disminución que debe hacerse, para considerarla dedicada á cubrir líneas, guarnecer fuertes y defender poblaciones. Pero al hacer esta considerable rebaja de su efectivo, rebaja que los reduciría á unos 80.550 hombres, justo es hacer el mismo cálculo con respecto á la caballería, como consecuencia de los servicios abusivos. inveterados en nuestro ejército, de desmontar combatientes para montar cuarteles generales, asignar escoltas y destacar ordenanzas, que empobrecen á los escuadrones y aniquilan sus cualidades tácticas; de modo que si de la infantería eliminamos una cuarta parte, bien podemos, sin pecar de exagerados, eliminar también la misma parte de unidades de combate de caballería.

Y para salir al encuentro del que tratase de rebatir esta afirmación, ó considerase erróneo el cálculo de 100 caballos que á cada escuadra asignamos, podemos atestiguar, sin temor á ser desmentidos, que *jamás, en el transcurso de esta campaña, ha podido montar el completo de un escuadrón con una fuerza superior á un centenar de jinetes.*

Vamos aún más lejos en el cálculo de la proporcionalidad de las dos primeras armas de combate, dejando á la infantería con un efectivo de ciento diez mil hombres, aumentando, en cambio, la caballería con los diez escuadrones y dos regimientos que en la actualidad se hallan en marcha para Cuba. Resulta de este nuevo aumento que al ejército de operaciones se le asignan veintiocho escuadrones y dos regimientos de caballería, formando un total de tres mil caballos, en realidad dos mil setecientos, por las razones que preceden; resultando que, á pesar de dar por sentado que la infantería

permanece estacionada en la cifra que antecede y la caballería la aumentamos con un efectivo que aún no se encuentra en el terreno de la lucha, siempre obtendremos el triste convencimiento de que *ese ejército sufre un despojo peligroso de las exigencias tácticas del combate y se halla sujeto á inaudita desproporción en los elementos que son indispensables á la estrategia.*

Claro es que la ponderación de las armas de combate en los ejércitos sufre lógicas alternativas, debidas á las condiciones del país donde se opera y clase de enemigo que haya de ser combatido, resultando á veces la disminución y hasta la ausencia de una de estas armas á la que pueden imposibilitar su acción los accidentes del suelo, la movilidad del enemigo, la ausencia de todo combate en línea y en puntos fortalecidos ó artillados, la falta de vías de comunicaciones y otras faltas que repetidamente hemos visto multiplicarse en las campañas del carlismo en el Centro y Nordeste de la Península; esta arma que en las guerras irregulares solo puede tener un empleo táctico muy restringido y en circunstancias muy limitadas, es la artillería.

Las enormes dificultades que deben vencerse para el transporte de esta arma, los obstáculos con frecuencia infranqueables que se erigen á su paso aún cuando las baterías sean á lomo, únicas que pueden ser empleadas en la guerra irregular separatista, roban al arma preparatoria por excelencia, sus brillantes cualidades resolventes. ¿Sucede lo mismo en el arma de caballería? ¿Presenta en el curso de las operaciones dificultades idénticas para marchar, combatir y triunfar que su hermana gemela la artillería? Una caballería bien mandada ¿puede constituir un obstáculo para la rápida persecución de los núcleos enemigos, ó exige que las columnas de infantería se dediquen más á protegerla que á combatir á sus adversarios? ¿Se opone el país antillano á las audaces empresas de una caballería emprendedora ó carece del ganado necesario que lleva consigo el aumento de efectivos y á los sucesivos reemplazos?

A estas preguntas podrán contestar los jefes militares más caracterizados del separatismo que marchan al frente de una nube espesa de ginetes, asolando el territorio y, lo que es peor, burlándose de los esfuerzos sobrehumanos que llevan á cabo los jefes de nuestras columnas, esos jefes caballerescos y bravos que ven con desesperación escapárseles de entre las manos esa especie de *guerreros silfos*, dejando en sus eternas huídas sobre aquellas expléndidas comarcas, el signáculo de su ferocidad.

Siendo, como somos, optimistas convencidos del resultado de la campaña de Cuba, á tal extremo llega nuestro convencimiento sobre las sorprendentes consecuencias que podría dar el empleo de gruesas columnas compuestas exclusivamente de caballería armada de Mauter y acompañadas de transporte á lomo; tenemos tal convicción de los admirables resultados que darían esas columnas para la dominación de un territorio ahora hollado por la caballería insurrecta, que no tenemos asegurar que con una numerosa caballería independiente, aparte de la divisionaria que se asignase á cada cuerpo de ejército, no solo disminuirían los enormes sacrificios que en la actualidad se impone á nuestra incomparable infantería, sino que *adquiriría inmediatamente, con su sola presencia*, el dominio absoluto de las más ricas provincias del Occidente y Centro de la isla.

La formación de estas columnas, compuestas de grandes unidades de combate, su distribución en las regiones que pueden ser sus centros predilectos de operaciones, y misión de la caballería divisionaria, ya se constituya en cuerpos afectos á las divisiones de infantería, ya se una para formar las brigadas de cuerpo, nos obliga á un nuevo y pester estudio, que explanaremos de una manera sucinta, sujetándonos á las dos leyes que son comprensibles para todo el mundo: la *Lógica* y la *Enseñanza.*

(El Tiempo)

BOLADOS SERRA } ES { BOLADOS SERRA

la mejor purga y más económica que todas las purgas conocidas hasta el día. Especialidad extraordinaria para niños. Hállase en venta en esta capital. Droguería de don Zoilo Pérez, calle de Zapatería número 7.

Para más detalles dirigirse á sus agentes de Navarra, Rioja y Aragón, señores **Conder Hermanos**, Cerdán 26, Zaragoza.

Importante á los canteros-picapedreros

En las obras en construcción del Hospital Clínico y Facultad de Medicina de Barcelona se dará trabajo á todos los que siendo buenos oficiales se presenten. Los que deseen más informes pueden dirigirse por correo á C. GALBETE, Rosellón, 80, entresuelo 2.º, Gracia (Barcelona.)

1200

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C^{ia}, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Avifio, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Colicos, Bochorros y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).

La Cajita 1^{ra} 30 Una cucharada por la mañana y otra por la noche 1^{ra} 30 La Cajita 2^a 30 en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN, Farmacéutico de 1^{ra} Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles d'OR



La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.

La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.

La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.

La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.

La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.

La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.

La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et droguerías.

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, París

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^{ia}, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DE PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, vómitos de estómago. 50 Años de Exito.

Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS".— París, 14, r. Beaux-Arts.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En París, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'AFFECTEUR

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, ramolacha y toda clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos de carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndola por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de un librote al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.